

Testimonio de la fe Luterana

Lección 7

La Iglesia y el Santo Ministerio - Parte I

En las lecciones próximo-pasadas hemos estudiado respecto a los sacramentos del Santo Bautismo y lo que llamamos la Santa Cena. Hemos visto que estos son Medios de Gracia por los cuales el Espíritu Santo impone la fe en nosotros y fortalece toda nuestra vida de fe por ser los medios que Jesucristo utiliza para llegar con nosotros y para asegurarnos del perdón día tras día. Como hemos visto, estos sacramentos son ritos de la iglesia cristiana, no de ningún cristiano particularmente. Esto significa que tenemos que tomar en cuenta que el concepto de la iglesia es algo que tenemos que estudiar y comprender lo mejor posible.

El concepto de “iglesia” es algo que probablemente hemos tomado por sentado desde la niñez. Casi todos se han criado con una imagen de lo que es la iglesia en sus mentes. Especialmente si tenemos familiares en América Latina todavía, la iglesia ha sido parte del escenario en todos los lugares. En las ciudades hay muchas iglesias, a veces muy impresionantes, casi dondequiera en los distintos rincones de toda ciudad. Las catedrales muchas veces son estructuras que vienen de tiempos de los conquistadores, aun antes de la independencia de los países mismos.

En algunos lugares, en décadas recientes especialmente, hay también muchas capillas e iglesias que se han conocido por “evangélicas.” A veces es difícil para la gente saber lo que distingue una de la otra. Por lo general, en los Estados Unidos hay muchas iglesias, edificios dedicados a la adoración de Dios. La diferencia es que en algunos lugares son iglesias de distintas denominaciones o grupos de iglesias en una asociación común por una misma fe y enseñanza. Esto puede confundirnos a veces, pero también sirve para que tratemos de conocer algo más respecto a ellos. No es el propósito de este curso comparar las enseñanzas de todas las iglesias, pero sí, queremos por lo menos comprender lo que es lo que llamamos la “iglesia.” Tenemos que comprender también que hay más y más grupos religiosos no cristianos que están en nuestro medio. En este curso comprendemos por “iglesia” los grupos religiosos cristianos, los que reconocen a Jesucristo como su Señor y Salvador.

Hay también distintas maneras de definir lo que “iglesia” significa. Por todas las lecciones anteriores de este curso probablemente hemos tomado por sentado que sabemos lo que es la iglesia, y, sin duda, todos hemos tenido nuestras ideas propias al respecto. Sin embargo, para estar seguro que estamos comprendiendo esto de la misma manera, vamos a dedicar estas próximas lecciones a lo que nosotros comprendemos por la iglesia y su ministerio.

Tenemos que definir dos maneras comunes de ver lo que es la iglesia. Esto toma en consideración todo lo que hoy se encuentra como las definiciones más comunes de lo que es una iglesia. La primera de estas es el concepto de la iglesia como una institución. Esto quiere decir que se considera la iglesia más o menos como una corporación, como una entidad política, especialmente. Al pensar así, la iglesia sería en su naturaleza política igual a cualquier negocio público que tendría su junta directiva y sus autoridades máximas. Pensando de esta manera, los

feligreses de las distintas congregaciones serían mayormente observadores cuando algo tendría que ver con decisiones de mayor peso y consideración. Cuando la iglesia se define como una institución, hay una concentración de autoridad en las manos de pocas personas. Los demás muchas veces pierden interés en lo que se hace, porque no son parte del grupo que toman las decisiones que afecta toda la iglesia.

La otra manera de definir lo que es la iglesia es pensar que la iglesia es la asamblea de los que creen en Jesucristo como su Señor. La palabra “asamblea” se toma en un sentido muy amplio, cuando se considera la iglesia con esta definición. No es una sola asamblea, un solo grupo, sino todos los cristianos de todas las edades. Considerando esto, la importancia de la iglesia no queda en primer lugar en las autoridades que la dirigen, sino en las personas que forman parte de ella. El evangelio es predicado a personas y la atención de la predicación en la iglesia es dirigida a las personas que se congregan para ser nutridos en su fe por medio de la Palabra de Dios y los santos sacramentos que hemos estudiado. La iglesia es siempre personas en este sentido, no corporación ni otro tipo de organización. Se fija la atención mayor en tocar a personas cometidas a una relación con Dios por medio del Espíritu Santo. Con este concepto, la manera de administrar la iglesia, entonces, no se ignora, sino que toma segundo lugar en todo lo que se hace. El énfasis mayor está en llevar a cabo la misión de evangelizar al mundo en lugar de engrandecer una institución.

Cuando consideramos estas definiciones, entenderemos que la administración de la iglesia también sería distinta en una iglesia considerada institución de otra iglesia definida más por su misión que por su existencia como entidad política (pensando en “político” en el sentido de su estructura y su autoridad). Cuando pensamos en esto, tenemos que darnos cuenta que las distintas iglesias tienen varias maneras de administrarse, por lo general dependiendo de sus creencias respecto a considerar la iglesia como institución o asamblea de fieles, como hemos visto.

La administración de la iglesia más abierta o más libre es una forma parroquial, donde los congregantes específicamente llevan toda la autoridad para llevar a cabo su misión. En el extremo, este tipo de administración en la iglesia no permite autoridad mayor que la de la misma congregación en hacer las decisiones de la congregación. Cualquier afiliación de tal congregación con otra congregación sería para colaborar juntos, sin duda; pero la autoridad máxima quedaría en manos de la congregación sin ninguna responsabilidad mayor a ninguna otra entidad. Cuando pensamos de este tipo de administración, los grupos evangélicos bautistas y otras iglesias independientes serían probablemente los ejemplos de tal administración más comunes en nuestro país.

Al otro lado de la moneda encontramos la Iglesia Católica Romana. Por supuesto, por muchos siglos la iglesia romana se consideraba a sí misma la verdadera iglesia única. Por la historia de la iglesia, esta iglesia por muchos siglos se consideraba como la única portadora del evangelio, aun portadora única de la salvación misma. La iglesia romana se declaró única en administrar verdaderamente todos los dones de Dios para la iglesia en el Concilio de Trento en el siglo dieciséis, durante los años 1500 d.C. Esto quedó como enseñanza oficial de la Iglesia Católica Romana hasta el Segundo Concilio Vaticano hace cuarenta años.

Pensando así, la Iglesia Católica Romana no ha dejado lugar a ninguna consideración fuera de la tradicional, que es una institución única con la autoridad basada en una jerarquía, con la culminación de esto en la autoridad del mismo papa, siendo considerado vicario de Cristo en la tierra. Sus ideas se basan en una interpretación de las palabras de Jesucristo a Pedro, cuando Jesús le dijo que la fundación de la iglesia sería sobre la confesión de él mismo reconociendo a Cristo como su Señor. La Iglesia Católica Romana ha interpretado este texto del capítulo dieciséis del Evangelio según Mateo como si la fundación de la iglesia fuera Pedro mismo, en lugar de considerar su confesión que Cristo es el Señor como la base de la iglesia. En su manera más extrema, esto aún causó que muchos papas creyeran que tenían autoridad no solamente sobre la iglesia, sino también sobre todo gobierno civil. Mencionamos la famosa carta encíclica a toda la iglesia en el año 1302 d.C., “*Unam sanctam*,” como la mayor muestra de esta manera de pensar. Hoy día no se oye mucho de esto en ninguna forma tan extrema, pero la enseñanza misma no se ha cambiado y la sede papal, el Vaticano, se considera como gobierno civil autónomo con todos los derechos y responsabilidades de cualquier gobierno o país.

En las iglesias luteranas se encuentra una variedad de formas de administrarse. No hay ninguna ley eclesiástica al respecto que rige en cada una de las iglesias. Se cree que la forma misma del gobierno de la iglesia no es de mayor importancia. Por eso, no se critica a la iglesia romana por su forma de gobierno eclesiástico. Si desean ser gobernados por una autoridad máxima papal, esto queda dentro de su privilegio. Lo que está en contra de lo que creemos ser la verdad bíblica respecto a la iglesia es simplemente que los luteranos no creemos que enseñar que el papa es vicario único de Jesucristo sobre la tierra es enseñanza fiel a las Sagradas Escrituras.

Las Confesiones Luteranas, los documentos que aceptamos sin reserva en las iglesias luteranas como una exposición fiel a lo que Biblia enseña, hablan al respecto de lo que es la iglesia y su autoridad y manera de ser administrada. Estos documentos que vienen del tiempo de la Reforma en el siglo dieciséis tratan de muchos aspectos de la doctrina cristiana. Del documento o confesión más básica de estos escritos encontramos lo siguiente: “Se enseña también que habrá de existir y permanecer para siempre una iglesia cristiana que es la asamblea de todos los creyentes, entre los cuales se predica genuinamente el evangelio y se administran los santos sacramentos de acuerdo con el evangelio” (Confesión de Augsburgo VII).

El Dr. Edward W. A. Koehler, autor del conocido texto teológico, COMPENDIO DE LA DOCTRINA CRISTIANA, dice así respecto al gobierno o administración de la iglesia: “La forma de gobierno en la iglesia es, por un lado, una monarquía, y por el otro, una democracia. La iglesia es una monarquía porque Cristo es la sola cabeza y el gobernante absoluto de la iglesia (Efesios 1:22, 23; Colosenses 1:18). En materias espirituales, doctrinas de fe y reglas de vida, los cristianos no están sujetos a ninguna otra autoridad sino la de Cristo... Su palabra debe ser aceptada sin preguntas ni reservas. Él nos ha comprado; somos suyos; por lo tanto, no debemos convertirnos otra vez en esclavos de los hombres (1 Corintios 7:23). La iglesia es una democracia porque en ella ‘todos vosotros sois hermanos’. Cualquiera que sea la condición social, económica, política o eclesiástica del individuo miembro de la congregación, en la iglesia no hay distinción y deferencia de rango, de autoridad o superioridad. No hay ni judío ni gentil, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer; porque todos son uno en Cristo Jesús (Gálatas 3:28); ninguno es mayor que su prójimo (Lucas 22:24-26)”.

Aunque la tradición de la administración de las iglesias luteranas en Europa era tener un sistema jerárquico con obispos (con autoridad limitada), en los Estados Unidos las iglesias luteranas han optado por sistemas de gobierno más democráticos, aun cuando se les llama a sus gobernantes “obispos” (por ejemplo, en La Iglesia Evangélica en América). Lo que ha sido de mayor interés en las iglesias luteranas en los Estados Unidos es que todo se haga con orden y toda honestidad.

En la próxima charla trataremos especialmente del santo ministerio de la iglesia y el rito de la ordenación. ¡Gracias!